



XII TORNEO DE ESGRIMA “VILLA DE MIJAS”
XX ANIVERSARIO SALA ADALID MIJAS
III COPA DE ANDALUCIA DE ESGRIMA

A todos los Clubes y Salas de Armas:

Estimados compañeros:

La Federación Andaluza de Esgrima y la Sala de Armas Adalid, con la colaboración de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Mijas organizan el próximo fin de semana del 2 y 3 de mayo, dentro del calendario oficial de la FAE 2025/2026, la duodécima edición del **Torneo Villa de Mijas**, que incluye la III Copa de Andalucía a todas las armas y categorías, el III Criterium Andaluz de Esgrima para la categoría M11, Copa de Andalucía Esgrima en silla de ruedas y Copa de Andalucía de Esgrima Histórica.

Horario sábado 2 de mayo,

Estos horarios serán aproximados en función de la inscripción. Debido a ello y a la disponibilidad de la instalación, se seguirán estos horarios de forma estricta, **por lo que se ruega la máxima puntualidad.** Se informará con suficiente antelación de cualquier cambio.

Apertura de la instalación: 08:30.

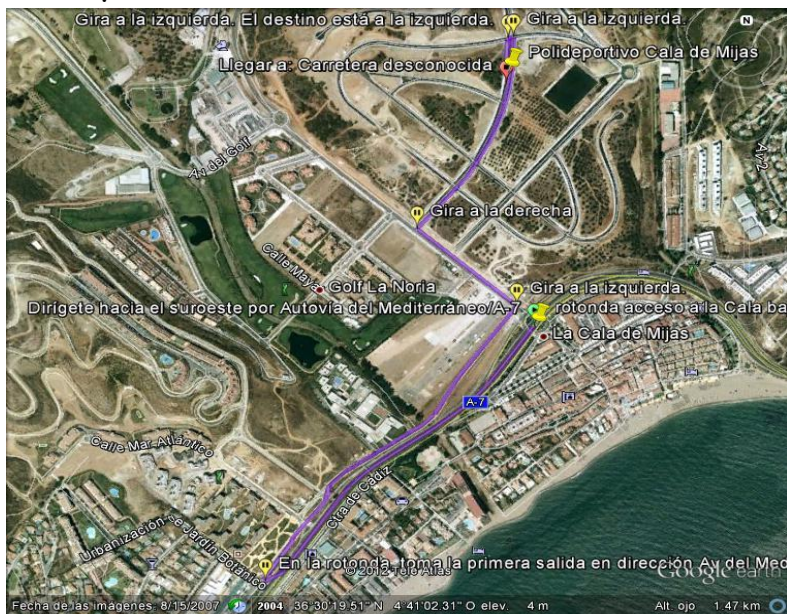
Categoría	Llamada	Comienzo	Premios
Criterium M11 a las 6 armas	09:00	09:30	Al finalizar
M13 a las 6 armas	09:00	09:30	Al finalizar
Torneo silla de ruedas	10:30	11:00	Al finalizar
M15 a las 6 armas	13:00	13:30	Al finalizar
M17 a las 6 armas	15:30	16:00	Al finalizar

Horario domingo 3 de mayo,

Apertura de la instalación 08:30

Categoría	Llamada	Comienzo	Premios
M20 a las 6 armas	09:00	09:30	Al finalizar
Veteranos a las 6 armas	09:00	09:30	Al finalizar
Torneo de Esgrima Histórica	10:00	10:30	Al finalizar
Absoluto a las 6 armas	11:30	12:00	Al finalizar

La prueba tendrá lugar en el **Polideportivo Municipal Cala de Mijas, Av. Sierra de las Nieves s/n**



Inscripciones:

Los clubs y salas de armas deberán realizar las inscripciones a través de la herramienta de inscripciones de la página web de la FAE, confirmando su inscripción en el email esgrimafae@gmail.com **antes de las 15:00h del viernes día 24 de abril de 2026.**

Se recuerda que la aportación de árbitros y cuotas se ajustará a la normativa de la FAE. Además, es obligatorio tener en vigor la licencia federativa de la actual temporada 2025/2026.

Para más información pueden contactar en el teléfono 696297751 o el correo esgrimamijas@gmail.com.

ESTA COMPETICIÓN SE AJUSTARÁ A LOS REGLAMENTOS DE COMPETICIÓN Y ARBITRAJE APROBADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL CON NUEVA NORMATIVA COMPLEMENTARIA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESGRIMA, ASÍ COMO LA NORMATIVA DE MATERIAL BASADA EN LA NUEVA REGLAMENTACIÓN FIE Y PUESTA EN VIGOR DESDE EL 16 DE MARZO DE 2019 TAL Y COMO SE ESPECIFICA EN LA CIRCULAR 16-19 DE LA RFEE.

ORGANIZAN:



COLABORAN:

